
Colonial

La Junta General Extraordinaria de Accionistas autoriza al Consejo de Colonial a ampliar capital hasta 1.000 millones de euros

Luz verde al plan de recapitalización de Colonial

- La ampliación cuenta con el compromiso de inversión de Grupo Villar Mir, Grupo Santo Domingo y Amura Capital
- La operación se enmarca dentro del plan de reestructuración del crédito sindicado de Colonial que incluye también la venta parcial de SFL y la negociación de un nuevo préstamo sindicado
- La propuesta se ha aprobado con un 79,24% de votos favorables

Barcelona, 21 de enero de 2014

Los accionistas de Colonial han expresado hoy, en el marco de la Junta General Extraordinaria, su respaldo mayoritario al plan de recapitalización de la compañía, presentado por el Consejo. El plan contempla una ampliación dineraria de hasta 1.000 millones de euros, la venta de un máximo del 20% del capital de SFL, de la que Colonial es accionista mayoritario con un 53%, y la obtención de un nuevo crédito sindicado que permita completar el pago del actual préstamo, que vence en diciembre de 2014.

La Junta, a la que ningún accionista ha presentado ningún punto adicional a los incluidos en el orden del día, ha contado con una representación del 72% del capital social. La propuesta de ampliación de capital ha contado con un 79,24% de votos a favor.

El aumento de capital social de hasta 1.000 millones de euros se llevará a cabo con derecho de suscripción preferente y, en el caso de no completarse, los acuerdos aprobados hoy contemplan la posibilidad de realizar un aumento de capital adicional mediante la conversión de créditos hasta la totalidad del importe. Esta ampliación se ejecutará por el Consejo de Administración, únicamente si se alcanzan los acuerdos y se obtienen los compromisos necesarios que permitan garantizar la reestructuración de la deuda financiera.

Durante la Junta, el Consejo ha expresado su convencimiento de que con la aprobación de este plan, que ha calificado como el que mejor atiende al interés global de los accionistas, Colonial podrá reestructurar la totalidad de su actual crédito sindicado, mantener el mayor valor de la Sociedad y otorgarle la necesaria estabilidad financiera.

Asimismo, el Consejo ha comunicado a los accionistas que el aumento de capital cuenta ya con compromisos individuales y vinculantes del Grupo Villar Mir, Grupo Santo Domingo y Amura Capital que suman más de la mitad del importe total de la operación. Estos nuevos inversores que respaldan la ampliación de manera no concertada coinciden, según el Consejo, con su visión estratégica de

Colonial

mantenimiento de la diversificación de los activos y la insistencia en el foco de calidad como principal valor diferencial de Colonial en el mercado.

La hoja de ruta avalada hoy por la Junta debe seguirse según el Consejo con la máxima celeridad para evitar la erosión que los costes de la deuda ocasionan sobre los fondos de Colonial. Para ello, el Consejo estima que la compañía, después de ejecutar el plan de saneamiento e impulso de la Sociedad, goza de la necesaria reputación para conseguir ahora el respaldo de los mercados.

La ampliación de capital se realizará una vez se hayan formalizado los compromisos firmes para la reestructuración de la deuda financiera o la obtención de nuevas líneas de financiación y la desconsolidación de Asentia Project.

Durante el desarrollo de la junta, el consejo también ha presentado una oferta alternativa a cargo del fondo canadiense Brookfield. Esta opción implicaba la venta total de SFL y que el oferente adquiriera el control mayoritario de la Sociedad.

La operación ha sido asesorada por GBS Finanzas y Morgan Stanley.

“La información incluida en este documento está sujeta y debe leerse junto con toda la información pública disponible, incluyendo, en todo caso, las propuestas de acuerdos que se han sometido a la aprobación de la Junta General, así como sus correspondientes informes de administradores que se encuentran disponibles en la página web la Sociedad www.inmocolonial.com.

Para más información: Román y Asociados 93 414 23 40

Xavier Ribó - x.ribo@romanyasociados.es 93 414 23 40/ 669 486 003

Núria Martorell - n.martorell@romanyasociados.es 677 782 370